



AYUNTAMIENTO
DE LA
VILLA DE BREÑA ALTA

Blas Pérez González, 27
Telf. 922 437 009 - Fax. 922 437 597
38710 BREÑA ALTA - S/C de Tenerife

ANUNCIO DE CONVOCATORIA

El Sr. Alcalde-Presidente, en esta misma fecha, ha dictado el siguiente:

“DECRETO Nº 131/2010: CONVOCATORIA AYUNTAMIENTO PLENO EXTRAORDINARIA (24-2-2010).”

En uso de las atribuciones conferidas por el art. 21 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, y 41.4 del Reglamento de O.F. y R. Jurídico de las Entidades Locales; esta Alcaldía HA **RESUELTO:**

C O N V O C A R al Ayuntamiento Pleno, para celebrar sesión **extraordinaria** el próximo día **24 de febrero de 2.010**, a las **19.00 horas**, en 1ª Convocatoria; fijar para la misma el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Uº EL PARQUE DE LOS ÁLAMOS: ESTADO ACTUAL DE LAS OBRAS Y PROBLEMAS APARECIDOS EN LA MISMA.

Notifíquese esta convocatoria y Orden del Día a los Sres. Concejales.-

Breña Alta, a doce de febrero dos mil diez.- El Alcalde.- Fdo. Blas Bravo Pérez.- Ante mí.- La Secretaria Acctal.- Fdo. Juana E. Rodríguez González.- Siguen firmas.- Consta sello de la Alcaldía.-“

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artº. 81.1 del Reglamento de O.F. y R. Jurídico de las E. Locales.-

Breña Alta, a 12 de febrero de 2.010.-

El Alcalde,

Fdo. D. Blas Bravo Pérez